

## EL CIELO

Cuarta Conferencia del eminente Sacerdote colombiano don Rafael María Carrasquilla

Terminé la plática pasada consolándolos, según la doctrina del Apóstol, de las miserias de la vida presente con la esperanza de la eternidad bienaventurada. Quiero insistir sobre este punto en esta dominica, en que la Iglesia mitiga el rigor de la penitencia y el duelo, permite adornar de flores el altar y que resuenen las bóvedas del templo con los sagrados acordes del órgano.

Hablemos del cielo, que es la morada de Dios, porque aunque El está presente en todas partes, allí se deja contemplar claramente de sus elegidos; que es lugar donde Cristo Dios y Hombre reina sentado a la diestra de su padre y de donde baja todos los días a las manos de los sacerdotes y a los corazones de sus hijos; la sede en que impera María, Virgen y Madre de misericordia, en cuerpo y alma, sobre todo el universo creado; el sitio donde nos guardan con los brazos abiertos, tantos seres queridos a quienes nunca volvemos a encontrar en este mundo. Hablemos del cielo, porque son tan suaves al ausente las memorias embalsamadas de la casa paterna; al desterrado los recuerdos de la patria, de quien lo separan los continentes y los mares.

¿Qué es el cielo? Sólo a un hombre antes de morir le ha sido dado penetrar en espíritu hasta la tercera de las moradas eternas. Y con haber sido dueño San Pablo del más alto entendimiento, y del corazón más encendido y de la más sublime elocuencia, al volver de la gloria sólo pudo escribir que había contemplado arcanos de los cuales no es permitido hablar. Y en otra ocasión exclamó: "Ni el ojo vió, ni el oído escuchó, ni el intelecto humano pudo comprender lo que Dios tiene preparado a los que ama".

¿Qué será entonces el cielo? En las primeras edades cristianas que lo fueron de persecuciones por parte de los Emperadores romanos, muchos millones de personas sucumbieron voluntariamente entre tormentos por confesar y defender la fe de Jesucristo. Jóvenes y ancianos, niños y doncellas, ciudadanos y esclavos, varones consulares y labradores de los campos, sacerdotes y soldados, morían clavados en cruz, descoyuntados en los ecúleos, asados a fuego lento, con el gozo en el alma y la sonrisa en los labios. Los mártires sabían lo que es el cielo y todo les parecía poco para ganarlo.

No paremos mientes en la soledad de Pablo el Ermitaño, ni en la pobreza del Santo de Asís, ni en la penitencia del de Alcántara, ni en el celo de Francisco Javier; mirad lo que tenéis al alcance de vuestros propios ojos. ¿No sabéis de niñas de elevada alcurnia, mimadas de sus padres, ricas, hermosas, pretendidas que abandonaron las dulzuras del hogar, los halagos del mundo, para vestir un hábito religioso y dedicar la vida a curar con sus manos las llagas de los leprosos? Esas hermanas de la Presentación o de María Auxiliadora, acaso vuestras hijas, vuestras hermanas, las compañeras de vuestros juegos infantiles, hoy enfermeras en los hospitales de Agua de Dios y Contratación, son almas que adivinaron lo que es el cielo y resolvieron obtenerlo a toda costa.

Imaginad que un artista, al visitar una exhibición de tapices, se quedara absorto ante una tela por la corrección del dibujo, la vida de las figuras, la armonía y suavidad de los matices; y que le oyera decir al fabricante: "Lo que estáis mirando es el revés del gobelino, donde se enredan y enmarañan los hilos; la pintura está del lado opuesto".

Pues en una noche de verano, de esas en que no hay una sola nube en el espacio, alzad los ojos al combo azul del firmamento tachonado de incontables luceros; unos inmóviles que parecen roturas a través de los cuales pasan las claridades de la gloria, otros que pestañean como ángeles recién nacidos, y considerad que ese es el revés del cielo y que de la otra parte se halla el verdadero espectáculo, digno de la omnipotencia divina.

Ahora finjamos que se le muestra a un viajero en la capital de cierto poderoso imperio, una mansión de soberana arquitectura, con derroche de jaspes y mármoles, maravilloso en el mueblaje, ennoblecido con las obras maestras del arte, rodeado de parques y jardines, atendido por copiosa servidumbre; y que el Monarca le asegura ser aquello la cárcel en que tiene castigado a un hijo que se había rebelado contra él; pero que en atención a la completa enmienda del Príncipe, ha resuelto nombrarlo heredero del Trono y llevarlo a un palacio, donde olvide las estrecheces y penalidades de la prisión. Cómo será el palacio aquel!

Este mundo en que vivimos, tan perfecto y tan bello, que

nunca acabamos de conocerlo y admirarlo; este mundo visible, tan amado que nos estremece de espanto el solo pensamiento de tener que dejarlo, es el destierro, el valle de lágrimas, la cárcel donde expiamos nuestras culpas. ¿Cuál será el cielo, que es la casa de Dios, el lugar de las eternas recompensas?

El humano entendimiento se alimenta de la verdad como las plantas de los jugos de la tierra, y todo hombre padece desde el alborar de la razón hasta la muerte, hambre y sed de saber, nunca plenamente satisfecho. La curiosidad, pasión de que no nos es dado desprendernos, no es otra cosa que expresión sensible de ese anhelo. Cada vez que descubre o se aprende algo nuevo, surge el deseo de investigar el más allá; el misterio no se disipa sino que retrocede; los sabios son los que más sufren con su ignorancia; y el gran filósofo griego comprendió su doctrina en esta amarga frase: "Sólo sé que no sé nada".

Cuando el alma justa llega al cielo, cuando los ángeles levantan para ella las puertas de la gloria, contempla a Dios en toda su grandeza, majestad y hermosura; sin enigmas y sin velo. Dios es la Verdad, por que así se llama la conformidad de las cosas con el entendimiento: y todos los seres son copias descoloridas de las eternas bienaventuradas ideas existentes en la mente divina y que se identifican con ella. Conocerá el hombre, al mirar el rostro del Creador, la naturaleza íntima de todas las criaturas, las leyes que las rigen, los nexos que las unen, la portentosa manera como gobierna el Soberano Señor la humanidad, respetando la libertad natural del individuo. Verá el alma la Divina Esencia, y con ella las tres santísimas Personas, y entenderá tan claro lo imposible de abarcar con su razón al Sér supremo, que esa imposibilidad no le causará pena sino inefable gozo.

Un hombre no solo tiene inteligencia sino voluntad y corazón, cuyo acto es el amor, tan indispensable para el alma como respirar es necesario para el cuerpo. Amar es vivir: el que no ama está muerto, enseña S. Juan; y Sta. Teresa dice que el infierno es un lugar donde no se ama. Mas ¿en donde habremos de colocar nuestros efectos? Los bienes corpóreos y caducos no son elemento adecuado a un espíritu inmortal, y ningún bien finito es suficiente a un corazón cuyos anhelos crecen a medida que se van satisfaciendo. Nuestros semejantes no nos bastan tampoco, porque entre ellos y nues-

tro cariño se interpone el olvido y la ingratitud, la ausencia y finalmente la muerte. San Francisco de Borja, ante el cadáver de la Emperatriz Isabel exclama: "No vuelvo a servirle a ningún amo que se convierta en gusano."

En el cielo, al ver y al enteder a Dios, Bien infinito, se enciende la voluntad en amor perfecto, tal que, en su comparación, son hielo la caridad del profeta de Patmos y la del Apóstol de las gentes, y la de la Reformadora del Carmelo. Y el amor estalla en deseo porque el cariño verdadero no se contenta con la contemplación del sér querido, sino pretende adueñarse de él; y el alma adquiere la posesión de Dios.

Al poseerle, crece el conocimiento, y éste aviva el afecto, y el efecto aguija el anhelo que estrecha más el abrazo con el amado.

Concluirá

### Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

### Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables. De venta en todos los establecimientos. Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

EL IMPERIAL PUNCH es la crema real del Japón, la bebida exquisita de toda persona de buen gusto. Nunca falta en la mesa de los salones aristócratas, pídale en todas las principales cantinas o en su depósito general — PULPERIA LA ARTILLERIA.

Suscríbase a «La Verdad»

Cuadro que demuestra el resultado de la primera destilación de alcohol hecha en la Fábrica Nacional de Licores, después de la cancelación del contrato celebrado con don Casimiro Sobrado y la utilidad que dicho señor hubiera obtenido sin la cancelación del contrato.

Destilación N° 1, del 21 al 31 de mayo 1920.	
Materia fermentable empleada así:	
49998 kilos dulce a 85,6 c/ 100 kilos	42798,28
68344 „ miel „ 65 „ „ „	44423,60
	Ks. 87221,88
Alcohol de 90° obtenido.....	Lts. 46664,59
Alcohol de 90° correspondientes al rendimiento fijo de 43%.....	„ 37505,40
Mayor producción.....	Lts. 9159,19
que a ₡ 0,80 el litro haría un total a su favor de ₡ 7327,35 (siete mil trescientos veintisiete colones treinta y cinco céntimos).....	₡ 7327,35
Rendimiento obtenido 53,50 por cada cien kilogramos de materia fermentable.	

Cuadro que demuestra el resultado de la anterior destilación, conforme al arreglo hecho con don Francisco Tristán, encargado de la fermentación y destilación, después de la cancelación del referido contrato.

Materia fermentable.....	Ks. 87221,88
Alcohol de 90° obtenido.....	Lts. 46664,59
Alcohol de 90° correspondiente al rendimiento fijo 47,8%.....	„ 41692,05
Mayor producción.....	Lts. 4972,54
Lts. 4972,54 a seis céntimos de colón el litro importan.....	₡ 298,37

Liquidación final que demuestra la utilidad obtenida por el Tesoro Nacional, mediante la cancelación del contrato C. Sobrado, en la primera destilación.

Utilidad que hubiera correspondido a don C. Sobrado.....	₡ 7327,35
Gastos extra hechos por la Fábrica de Licores así:	
Valor 3 tubos levaduras para la fermentación.....	₡ 300,00
Valor 78. 1/2 litros ácido sulfúrico a ₡ 4 50 litro.....	353,25
Don Francisco Tristán, lo que le corresponde.....	298,37
	„ 951,62
Utilidad neta obtenida para el Tesoro Nacional	₡ 6375,73

San José, junio 7 de 1920.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LICORES.

Nota: El promedio de rendimiento de las 20 destilaciones hechas por don C. Sobrado fué de 50 46 %, habiendo alcanzado la mejor 55 55 % y la inferior 48 01 %. De las 20 destilaciones dichas 4 anduvieron al derredor de 54 y 55 % y 7 de 50 a 52 % y 9 de 48 a 49 %.

# Algo sobre la Enseñanza Religiosa

IV

Antes de proseguir, debo dar al señor "Argos" una calurosa felicitación por su preguntita a los pocos maestros de ambos sexos, que adversan la enseñanza de la Religión en las escuelas, y por las demás cosas que dice allí. Está muy bien, Sr. Argos: porque contra unos pocos ciegos y ciegas que no quieren ver los frutos de la enseñanza religiosa (las eternas "garrapatas" del presupuesto) está todo el pueblo de Costa Rica, que sí ve y oye, porque no mira con los negros lentes del fanatismo antirreligioso.

Y vamos adelante. Bajo el manto de enseñanza neutra se esconden los enemigos de la Religión Católica en su cobarde y estéril lucha, que lo único que les produce es el sueldo, grande o chico.

La escuela neutra, la que quieren canonizar el mentado "Código", y sus padrinos, ha mostrado ya sus tendencias antirreligiosas.

Se quiere instruir a la niñez y juventud haciendo a un lado la Religión. No aprender la Religión es no amarla ni practicarla: es despreciarla, es constituirse en enemigo de ella. La Religión es un asunto de capital importancia: no se puede prescindir de ella.

Nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, que vino del cielo a enseñarnos la Religión verdadera, dijo: "El que no está conmigo, está contra mí". No se puede vivir sin Religión y sin Dios, sin ser antirreligioso, enemigo de la Religión.

Los jóvenes de ambos sexos que se preparan a ser maestros, se educan sin Religión. Individualmente a algunos de ellos los educan sus padres cristianamente en el hogar; en la escuela no. Ninguno de los institutos de enseñanza secundaria y normal tiene clases de Religión Católica, y en cambio se les inicia así, así, mansamente, hipócritamente, en la herejía teosófica, justamente condenada por la Iglesia, porque es su enemiga.

El Estado ha querido formar maestros, pero "neutros". ¿Para qué?—Para introducir la irreligiosidad en las escuelas y luego en el pueblo.

¿Y con qué derecho? «El Estado soy yo» dice prácticamente cualquier Ministro de Instrucción Pública, y contra la voluntad del pueblo, abusado de su poder y establece y sostiene la escuela irreligiosa, haciendo así un mal incalculable al pueblo costarricense, a las familias y a los individuos, porque nada le importa el bienestar del pueblo, sino que, primero que todo está su vanidad y su antojo a la par del consabido e indispensable "giro".

La enseñanza de la Religión Católica, para que llene los fines pedagógicos que se propone, no debe consistir, como han querido ciertos elementos directores de la Enseñanza, en historietas encaminadas a un fin moralizador, ni tampoco en la simple instrucción acerca de la Doctrina Cristiana.

La enseñanza religiosa se ha dado muy imperfectamente en las pocas escuelas que la tienen. Ha sido un engaño.

¿Por qué? Ya lo digimos: por la falta de dirección competente. ¿Quién ha dirigido hasta hoy la enseñanza religiosa en las escuelas? Ministros y otros elementos anticatólicos, o por lo menos incompetentes en la Pedagogía Catequística. "Enseñe así, enseñe así", pero siempre mal. Los profesores de canto, de costura, de trabajos manuales, etc. supongo que no se dejarán dirigir en sus respectivos ramos, de quienes no son competentes para ello. ¿Y los maestros de Religión tendrán que dejarse dirigir de anticatólicos e ignorantes?

D.

Nota:

El art. III sobre Enseñanza Religiosa publicado en el N° del domingo 6 de los corrientes, hay que anteponer, en la línea 6ª de la 2ª columna la palabra "Dios" que se omitió por error de ceja.

### 100 Trabajadores

Se necesitan para finca en buen clima.—Entenderse con J. A. Coronado, frente al Palacio de Justicia

**RAFAEL MEZA N.**  
CIRUJANO DENTISTA

Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

Un criterio ajeno

# Sobre El Petróleo

Hoy se ocupará el Congreso de este asunto, en el cual va envuelta una enorme responsabilidad de los hombres que lo forman y del país entero. Por más que se quiera negar, en este asunto va envuelta una cuestión internacional y hay que saber que los Estados Unidos nunca examinan la responsabilidad de sus connacionales para los casos en que reclaman: sólo ven en cada ocasión un conciudadano que se queja y al cual nunca niegan la protección de su bandera.

No somos doctos en derecho, pero sí creemos que el Contrato Petrolero se celebró a la luz de una administración que el país y las demás naciones consideran constitucional.

Si su ratificación estuvo o está viciada, el Presidente González Flores debió oponerse con la energía y fuerza que saben poseer los verdaderos estadistas.

Si el primitivo contratista buscó senderos equivocados, si su nombre no fue ni es grato para el país, los adquirientes del contrato no tienen que ver nada en el asunto, pues de sobra sabían que el convenio había sido suscrito en períodos normales, durante una admi-

nistración reconocida.

La compañía que adquirió las pertenencias petroleras ha hecho esfuerzos por cumplir según se ve en informes oficiales y el gobierno aceptó un depósito como garantía, depósito que no repudió.

Un capital fabuloso se ha empleado en las exploraciones, signo de la seriedad de la Empresa.

Nosotros quisieramos que esta industria se nacionalizara, así lo reclama nuestro deber de patriotas, pero ya tropzamos con una situación creada antes, demasiado grave por cierto. Respetémosla en nombre de la ley, antes de vernos en líos muy delicados, seguramente comprometedores.

Para algunos, para los fanáticos, el asunto es baladí, pero para nosotros magno. Además, por qué no llegar a una fórmula de conciliación, a un armisticio honroso?

Respétese el derecho de Costa Rica a esta riqueza, respétese el convenio anterior hasta donde sea posible y célebrense una nueva contratación para que todo entre por un camino más amplio y evitar cuestiones enojosas.

LUMEN

# Una víctima de la tiranía de Estrada Cabrera



Entre las personas que Estrada Cabrera ordenó pasar por las armas en La Palma en su últimos días de depotismo y cuando aún se empeñaba en mantener el Poder contra la voluntad del pueblo tan virilmente manifestada en esos sangrientos días, se cuenta el joven don José Coronado Aguilar.

No tenemos detalles de su ejecución. Unicamente nos hemos enterado de su trágico fin al leer en uno de los nuevos diarios que ven la luz en la capital guatemalteca, que el Gobierno acordó que la Tesorería Nacional erogase "la suma de \$3.000 moneda nacional, para auxiliar a doña Matilde Rwardt, viuda de don José Coronado Aguilar, fusilado en La Palma."

Durante el año 1908 y parte de 1909 estuvo en Costa Rica el joven Coronado con sus señores padres y familia. Trabajó en Heredia en el taller tipográfico que editaba entonces el semanario católico "El Orden Social." Siempre le recordaremos por su laboriosidad, bondad de carácter e inteligencia.

Su padre el Lic. don Trinidad Coronado hará dos años falleció en Guatemala.

Al lamentar la desaparición del malogrado José, enviamos nuestras manifestaciones sinceras de pesar a su señora madre doña Concepción Aguilar v. de Coronado, a su viuda doña Matilde Rwardt de Coronado, a sus hijos y hermanos, particularmente a don Antonio Coronado Aguilar y Sra., residentes en esta República.

## Aviso al Público

Habiéndose perdido ayer el cheque número B 75.046 contra el Banco Anglo-Costarricense por dos mil ochenta colones girado por don Guillermo Montealegre a favor de don Alberto Young, se avisa no cambiarlo por estar anulado en dicho Banco su pago.—San José, junio 9 de 1920.

A. YOUNG

## CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpieste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentrífuga Phyrodento.

Folleto N° 8

## ROMA

a través de su historia

Por A. Arié

y Octavio de los de Occidente.

Mientras Octavio se dedicaba a engrandecer el nombre de Roma impartiendo leyes morales y excitando en el pueblo el amor a las artes y a las letras, Marco Antonio quedaba entre los brazos de la egipcia Cleopatra encantado ante las miradas y la belleza de sus ojos.

Mientras Roma erguía su frente ante una aurora llena de gloria para la humanidad, los pueblos del dominio de Marco Antonio vivían en un desorden completo de desgobernación, abandono e inercia.

A los sueños quiméricos de Marco

Antonio, de ver a Cleopatra ceñir la corona de reina del mundo, Octavio antepone su anhelo apoyado con su brazo viril, de que en los destellos de la gloria fulgurara no la hechicera egipcia de Marco Antonio, sino la patria del mismo: la intrépida Roma.

No esperó Marco Octavio que se presentara Marco Antonio en Italia para disputarse el reino del mundo con las armas.

La batalla, que dada la importancia de los fines, debía de ser de exterminio para uno u otro caudillo, se libró en bajeles armados sobre el mar, cerca del promontorio de Azio, al Norte de la comarca de Grecia, y precisamente a la entrada meridional del Golfo de Ambracia.

Cleopatra quiso presenciar la lucha, y al ver que la suerte de los combatientes favorecía la flota de Octa-

vio, emprendió la fuga con las naves egipcias, siendo seguida de Marco Antonio, el cual, encolerizado por la derrota y perseguido de sus enemigos, se dió muerte.

Teniendo Cleopatra figurar entre los trofeos de guerra del Emperador victorioso, no quiso sobrevivir, y según las versiones que la historia conserva como más verídicas, se dejó intencionalmente morder por un áspid venenosísimo, que le quitó la vida.

Con la caída de Marco Antonio (año 31) cuyo imperio quedaba unido al de Roma reforzando así el poderío de una sola fuerza sobre los pueblos del orbe, la soberanía popular y las ideas de libertad, sostenidas por los hombres de mejor espíritu y sentimiento de humanidad se esfumaban entre la incertidumbre del ocaso, sin esperanza de que volviera a

lucir la luz de una nueva aurora.

El derecho de gentes que otorgaba al pueblo romano las leyes de la res pública, cuya forma de gobierno, si bien lentamente, encaminaba al pueblo a principios de equidad y de justicia y que no obstante la corrupción propia de los tiempos y las introducidas por algunos dictadores existía desde casi cuatro siglos, o sea desde el año 510 ant. C., esa forma de gobierno que tantos triunfos y tanta gloria dió a sus defensores y tribunos, quedaba definitivamente destruida para erigirse sobre sus escombros el estandarte de un gobierno absoluto constituido bajo la forma de monarquía imperial.

Los nombres y las obras de Terentio Arsa, Lucio Iclilio, Cayo Crispo Salustio, Pupilio Artillio, Cicerón, Apio Claudio, Tito Genucio, Tito Ro-

milio, Aulo Manlio, Publio Curacio, Varrone (Marco Terencio) y miles más que en la larga existencia de la República, unos como tribunos, otros como estadistas y otros como escritores tanto habían impulsado el progreso de Roma en la legislación civil y política, pues hasta el derecho romano venía de aquellos tiempos con sus doce magnas tablas, las cuales hasta hoy son ellas fuente inagotable del derecho, de la justicia y e gislatura de los pueblos del mundo, los nombres y las obras de todos aquellos grandes intelectos romanos quedábanse en la historia como símbolo de otra tradición y de una época remota y caduca.

Los vicios y la corrupción de la forma republicana, el abuso de los triunviros y de los representantes del

**Porras impetra gracia en favor de J. S. Chocano**

Lima.— El ministro de relaciones exteriores del Perú, doctor Melión F. Porras, ha dirigido por el cable una nota a su colega el ministro de relaciones exteriores de Guatemala, don Luis Pedro Aguirre, en la cual, invocando la tradicional cordialidad que siempre ha existido entre los dos pueblos y gobiernos, apela a la magnanimidad del presidente señor Carlos Herrera y de los miembros de su Consejo de Gobierno, para que se conceda gracia en favor del gran poeta nacional José Santos Chocano, quien se halla enfermo de cuidado en la prisión a que se le ha sujeto en el local de la Escuela Militar de la capital guatemalteca, junto con el ex presidente doctor Estrada Cabrera y otros muchos sujetos prestigiosos del antiguo régimen, que se encontraban en la quinta de La Palma, donde se rindió a los hombres de la nueva situación el señor Estrada con todos sus acompañantes y amigos fieles.

El doctor Porras ha cableografiado también a Washington, al Embajador del Perú, señor Pezet, para que interponga su acción en obsequio del poeta.

La Federación de estudiantes del Perú, que en igual sentido se dirigió a los estudiantes de Guatemala, espera recibir de un momento a otro una respuesta favorable, como lo hacen confiar los sentimientos de generosidad y altruismo nunca desmentidos de la juventud de la ilustre metrópoli centroamericana.

Vea Vd. las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Le pondrán los intestinos bien. El estreñimiento y la larga cadena de males que acarrea desaparecen con ellas.

**Feria de ganado en Alajuela**

- Se vendieron en partidas
- 63 novillos Augusto
  - Quesada a..... 62½ el kilo
  - 19 novillos Esteban
  - Maroto a..... 60 — —
  - 26 novillos Mardoqueo Arias a..... 53 — —
  - 50 novillos Manuel Barrios a..... 47 — —
  - 46 novillos Manuel Carazo a..... 47 — —
  - 40 novillos Miguel Reyes a..... 47 — —
  - 50 vacas Feliciano Quirós a..... 45 — —
  - 38 vacas Araya C<sup>a</sup> a..... 42 — —
  - 49 novillos Bernardo Soto a..... 42 — —
- Alajuela martes 8 de junio de 1920.

Corresponsal

**ANIBAL SANTOS**

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las deficiencias.

**La Barbería Antillón y Cía.**

Se trasladará 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

**Lista de las principales industrias Mexicanas, cuyos productos conviene importar a la República de Costa Rica**

Continúa

**Cigarros:** La Tabacalera Mexicana, S. A., 2ª calle del Puente de Alvarado N° 50, México, D. F., El Buen Tono, S. A., Apartado 395, México, D. F., Dirección cablegráfica "Pugibet-México" Compañía Cigarrera Mexicana, S. A., Apartado 491, México, D. F., "Constantinopla" Letayf y Cía. (solamente cigarrillos estilo turco) 2ª calle de Bolívar N° 24, México, D. F., "Del Río y Anexas," Calzada de la Teja N° 157, México, D. F., "El Buen Gusto," Mateo Rodríguez e hijos, 2ª calle de Labradores 38, México D. F., "La Principal," Labastida Hnos., Esq. Zaragoza y Sol, México, D. F.

Esq. Zaragoza y Sol, México D. F., Dirección cablegráfica "Pugibet-México."

Compañía Cigarrera Mexicana, S. A. Apartado 491. México. D. F. Constantinopla" Letayf y Cía (solamente cigarrillos estilo turco) 2ª calle de Bolívar N° 24, México D. F.

"Del Río y Anexas" Calzada de la Teja N° 157, México. D. F.

"El Buen Gusto," Mateo Rodríguez e hijos, 2ª calle de Labradores 38, México D. F.

"La Principal," Labastida Hnos., Esq. Zaragoza y Sol, México, D. F.

(Continuará)

**MISCELANEA**

El vecindario de la costa del Pacífico desea que cuanto antes se rescinda el monopolio de la pesca de la concha perla que durante el Gobierno de los 30 meses se otorgó a Guillermo Tinoco y Hermenegildo Cruz.

La Junta Agrícola Industrial de Limón ha reanudado sus labores.

Se volcó en el Estero de Puntarenas un bote en que navegaba un lechero con varios tarros de ese líquido y una niña. La leche se perdió, pero los

pasajeros lograron alcanzar tierra.

En Guadalupe se hundió el techo de la casa ocupada por Justo Corrales y familia. No hubo desgracias personales por encontrarse cuando ocurrió el suceso, fuera de la casa sus habitantes.

El jueves se pagarán sus haberes a los revolucionarios nicaragüenses.

El premio mayor de la última lotería correspondió al N° 5201.

**Corte Plena**

—Se acordó inscribir en el catálogo correspondiente, al señor don Hernán Chacón Jinesta, a quien el Colegio de Abogados confirió el título de Licenciado en Leyes.

—Se admitió al Bachiller Marco Antonio Argüello Alvarado su renuncia del cargo de Alcalde propietario del cantón de Aserrí, y se nombró en su reposición al señor José Luis Salas Gamboa.

—Se declaró sin lugar el recurso de hábeas corpus establecido por Juan Chaves Sánchez, por aparecer del informe rendido que se encuentra en libertad.

—Atendidas las solicitudes de Máximo Conejo Arias y Raimundo Vargas Garita en que piden conmutación e indulto de las penas que se les impuso, se acordó dar el informe respectivo en sentido desfavorable en ambas peticiones.

—Fueron designados por la suerte los Conjuces Licenciados Ramón Loria Iglesias, José Astúa Aguilar y Tobías Gutiérrez Valverde para reponer, el primero, en la Sala Primera, al Magistrado Guzmán en el juicio ejecutivo de Juan Cortés contra la sucesión de José Villalobos, los dos siguientes, al Magistrado Vargas, en la Sala Segunda, en las causas seguidas, una, contra Moisés Alvarado Marín por el delito de abigeato en daño de Rafael Alvarado Valverde y otra contra José Durán Mesa por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Eráclides Corrales Mora.

ANUNCIESE EN «LA VERDAD»

UNA COSA QUE MERECE SABERSE, es el hecho de que el PAIN-KILLER es de más utilidad en una casa que ningún otro remedio. Rehusé todo substitutos. No hay más que un PAINKILLER, el de PERRY DAVIS.

**PUNTE DE CONFIANZA.**

Debe hablarse bien del puente que le conduce a uno con seguridad al otro lado. Así dice un antiguo adagio, y en él se encierra la honradez y el sentido común de los tiempos. La mujer que ponía una vela encendida en su ventana durante las noches oscuras para guiar a las gentes que viajaban por la peligrosa y solitaria carretera, estaba poseída de un verdadero sentimiento filantrópico, y más de un viajero la recordará con gratitud. Pero acaso el más profundo y duradero agradecimiento y obligación se siente por aquellos que nos han ayudado en momentos de dolor y de enfermedad. Porque, ¿qué alivio es mejor recibido que el alivio de un sufrimiento? Por desgracia son muy pocos los remedios que pueden dar tan grandes y preciosos frutos. Y aún entre ellos, miles de personas dan el primer lugar a la

**PREPARACION DE WAMPOLE**

En ella se hallan los mejores resultados de las investigaciones científicas y experimentos. Contribuye a la absorción de los alimentos y estimula el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El gusto nauseabundo, y el olor del aceite quedan completamente eliminados. Este es un triunfo de la medicina porque en esta forma científica y original, el sistema se nutre en seguida y se refrecia. Su acción en las Enfermedades Escrofulosas, Debilidad y Afecciones de los Pulmones es convincente. El Doctor G. Mendizábal, Profesor de la Academia Nacional de Medicina de México, dice: "He usado la "Preparación de Wampole" con los mejores resultados, para entonar constituciones debilitadas y pobres de nutrición, como para los linfáticos, anémicos y tuberculosos." No fallará! Una botella basta para convencer. De venta en las Droguerías y Boticas.

**AFRECHO de TRIGO**  
**ACABAN DE RECIBIR**  
**Tomás Fernández y Hno., LA INDIA**  
**TELEFONO 198**

**Los diputados en sesión**

Sigue en labor el Congreso pero a paso lento, dado el interés de los problemas que hay allí planteados y dado también el sostenimiento de los largos discursos.

Pero a la verdad que después de oír al señor Licenciado Volio, no se toma en cuenta el tiempo corrido. Es hábil parlamentario y sirve como buen modelo de oratoria y de estadista. Con modestia desea don Arturo ser uno de nuestros legisladores anteriores al año 71 como los Jiménez, como los Oreamuno y como el mismo don Julián Volio. Y de veras lo es. Llega a la Cámara bien preparado y por su inteligencia bien ilustrada ha pasado una exacta contemplación del problema mundial y de la especial situación de Costa Rica.

La sesión comenzó con un nuevo asunto llevado allí por Díaz Granados y por Peralta, que desean que el monopolio sobre importación y fabrica-

ción de fósforos, producto del gobierno de 1917-1919 y garantía de los bonos de conversión, desaparezca.

Para no desatender las atenciones de principal e intereses de esa deuda de 10 millones, proponen los iniciadores fijar en 50 cts. el aforo aduanero de cada kilo de fósforos que al país se traigan.

Como es una ley que urge se pidió dispensa de trámites que fué aceptada. Es simpático ese proyecto, pues el gobierno no se priva de una renta y se entra a la libre importación.

De desear es que el Poder Ejecutivo no entrase esta solicitud.

Luego se presentaron dos pensiones, una que fué improbadada y otra de la viuda del poeta muerto en Turrialba en 1918 cuando el levantamiento de los Gómez. Esta la patrocinó el diputado Monge, que algunos llaman el diputado de

las dispensas.

Don Gerardo Matamoros, siempre celoso de los intereses de los pobres, reclama para una interpelación al Ejecutivo sobre los asuntos de la River Plate Company, trust acaparador de tierras que funciona a vista y paciencia de los gobiernos desde los tiempos de Rodríguez, trust odioso que nada ha dado al país y cuyas patentes debemos liquidar.

Luego el representante Robles acompañado de don Melis Quesada sugiere con un proyecto la reparación del malecón de Limón, grandiosa obra de la Administración Iglesias que el tiempo va arruinando. Ello es una necesidad, pero es justo pedir en esa ley algo para edificar una verdadera estación cuarentenaria en Limón.

Billo habló de los buenos discursos y del mes que lleva ya el azúcar pero.....no lo oyeron.

Peralta hace largo y detallado discurso que gustó mucho por lo sincero.

Después don Arturo ocupa la tribuna y retuta los cargos de

Peralta. Se confiesa socialista, pero sincero, honrado y cristiano, a lo León XIII por quien siente admiración.

Continuará.

**Marciano Acosta**

ABOGADO Y NOTARIO

Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.



**PAM-ALA**  
 PARA **MALARIA**  
 Escalofríos y Fiebras  
 En lugares en donde la Malaria asola constantemente en su forma mas severa, el Pam-Ala obtiene siempre un éxito indiscutible. Alivia muy frecuentemente esta enfermedad en casos en que todo cuanto se ha ensayado falla. Al contrario de tantos otros llamados remedios que no pasan de un éxito mediano. El Pam-Ala extirpa muy a menudo plasmodium de la sangre.  
 De Venta en Todas Las Droguerías Davis & Lawrence Co., New York

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño - Jamones y Tocinetsos - Manteca Escudo en latas de 5 libras netas - Jabones Especiales para Familias - Cigarrillos Salvadoreños MORAZAN y LA MORENA

**LA MARINA**  
**Eduardo Castro S.**

**El establecimiento mejor surtido del mercado.-Todo fresco, bueno y barato**  
 Ordenes a domicilio - Teléfono 584  
**AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR**

## Las declaraciones del señor Peralta en "La Prensa" de esta tarde

El diario "La Prensa" de esta tarde publicará las declaraciones hechas por don Hernán G. Peralta a la Redacción de ese periódico en entrevista reciente, y que se refieren a la conducta observada en Europa en los últimos acontecimientos políticos de Costa Rica por nuestro Ministro Plenipotenciario en París.

Recordarán nuestros lectores los cargos velados lanzados por el ciudadano norteamericano Mr. Walter H. Field en el Congreso en contra del señor Ministro Peralta, que fueron tan comentados en el público. A propósito de ese incidente el Director de "La Prensa" celebró una entrevista con el señor Peralta, quien comentó y ana-

lizó larga y documentadamente la actitud del señor Ministro de Costa Rica en Europa, haciendo declaraciones que, según hemos oído decir, son de grande importancia por contener detalles hasta ahora ignorados en Costa Rica.

En "La Prensa" de esta tarde aparecerán esos comentarios que, según se nos ha informado, prueban hasta la saciedad la rectitud de proceder y alteza de miras del señor Ministro Peralta en los acontecimientos últimos de Costa Rica. Promete, pues, estar muy interesante el colega vespertino de hoy que ofrece al público los detalles y explicaciones de tan trascendental asunto.

## Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

**PERSONA** experimentada en el comercio, de responsabilidad y seria, ofrece sus servicios como empleado. Pueden enviarse solicitudes al apartado 1193 de esta ciudad.

**SE ESTABLECE** en casa de José María Artavia como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al O. de la Suncursal de La Tempestad.

**SOLICITO** en arrendamiento un terreno inculto o una finca, de 20 a cuarenta manzanas en temperatura parecida a la de San José y no lejos de la población.—Zenón Castro R.

**TENGO** comisión de colocar hasta la cantidad de \$ 9000.00 con buena garantía hipotecaria y al 10 por ciento anual de interés. Oíré proposiciones en mi oficina de abogacía y notariado, frente al lado Sur del Parque Central de esta ciudad.—San José, 27 de mayo de 1920.  
Amadeo Johanning

**LOTES** para construir, tengo encargo de vender en los alrededores de esta ciudad.  
Isidro Marín

**CABALLO PERDIDO**.—Desde el 14 del mes en curso llegó a mi caballería un caballo negro, grande, patas blancas, de regular edad, con dos fierros en la paleta izquierda. El que tenga derecho que venga para entregárselo.—Heredia, mayo 25, 1920.—Nicasio Espalata.

**RELOJERIA ITALO-TICA**, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

**SE VENDE** una propiedad situada al lado Oeste de la Marmolería Induni. Consta de tres casas con solar amplio y buen servicio higiénico. En la panadería La Libertad le informarán.

## Atención! Ahora que llueve Paraguería La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa"  
Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paraguería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo. de forra toda clase de paraguas y Sombrillas.  
M. REGO

## R. PEREZ Especialidad en exámenes de la vista

Optometrista graduado en Nueva York.  
Científicos tratamientos para curar sin medicinas.  
De la 1 a 3 p. m. en los altos de la casa frente al Padre Porras, esquina N. E. de la Merced.

## COMERCiantES :

Café y cacao de 1ª a precios más bajos de plaza venden MONTERO HNOS, Guadalupe. Aquí, Mercado, lado Norte interior, frente al tramo de Elías Zeledón.  
Cacao puro y bien elaborado.

## LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES

Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadrículados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la **LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE**

María v. de Lines y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

## Octavio Quesada Vargas Abogado

Especialidades - Títulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesiten.

Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa Peyroulet. Apartado 1026

## Casa de Refugio

El día 13 de junio, aniversario de la fundación de la Casa de Refugio se dará entrada general en esa institución de 12 a 5 p. m. y se venderán algunos trabajos de cocina y costura.

Se atenderán solicitudes de platos hasta el día 11.

LA DIRECTIVA

LEA USTED los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

## En Colombia ocurre una tragedia de aviación

En la ciudad colombiana de Barranquilla acaba de ocurrir una tragedia de aviación que ha causado la muerte del piloto francés Jourdanet, contratado por la compañía Antioqueña de aviación.

El avión Cartagena llegó de la ciudad de este nombre y una tarde efectuó varios vuelos en Barranquilla, ante una enoame concurrencia. Para el cuarto tomaron sitio en el aparato doña María Josefa Restrepo de Vázquez, acudalada dama antioqueña, que tenía pasaje listo para Europa, y su hijo Jaime, joven de catorce años. A causa del mal funcionamiento del motor, según se cree, el avión dió una voltereta, cuando estaba apenas a sesenta metros del suelo, y se desplomó con rapidez vertiginosa.

Jourdanet murió, la señora de Vázquez resultó con gravísimas lesiones, y el mismo su niño. Al último había pocas esperanzas de salvarlo, no así a la señora.

— PRONTO SE ABRIRÁ —  
LA PERLA ANTILLANA  
— DE —  
PEDRO RAMIREZ A.

Tienda de géneros, calzado y ropa hecha. — Veinticinco varas al Norte de la Botica Oriental, contiguo a "La Valenciana", de don Calixto Madrigal.

## Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

## JOSE A. CHAVES P.

AGENCIAS : CIRCULACIONES Servicio de funerales.—Revisitas y periódicos nacionales y extranjeros.

COBROS Y COMISIONES Guadalupe de Goicoechea. San José, apartado 49

## Encargue su Calzado

— en la —

## BOTA ORIENTAL

Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos. Atenas, Costa Rica.

## A. Boletti Fait ARQUITECTO

Apartado 451  
Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

## Dr. Julio C. Ovares

Oficina 50 varas al O. del Hotel Francés.  
Horas de Consulta de 9 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

## Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA  
Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

## A los Comerciantes e Industriales

El día 19 de febrero quedó constituida la "Asociación General del Comercio de Costa Rica", cuyos Estatutos se publicaron oportunamente y están a la orden de los interesados.

Se invita por este medio a los comerciantes e industriales que aún no pertenecen a la Asociación, para que a la mayor brevedad soliciten su ingreso.

La cuota mensual es de ₡ 2.00 para los comerciantes al por menor y ₡ 5.00 para los al por mayor, a juicio de la Directiva.

Dirijase la correspondencia al Srío. de la Asociación del Comercio de C. R.—Apartado N° 979.

## Mercaderías Alemanas

Cuadernos de escuela. Tarjetas de luto. Sobres para cartas. Papel de escribir. Libros en blanco — y muchos otros artículos —

Todos de primera calidad

acaban de llegar a la

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

## Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

## Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

## GI RALT HERMANOS IMPORTACION DIRECTA

La Feria La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. Conciertos por los mejores profesores. tiene a la venta las famosas pastillas **COUGH DROPS** especiales para la tos

Teléfonos 348-729

## Harina

La mejor que ha llegado al país tiene para la venta

Tomás Fernández y Hno.

LA INDIA

APARTADO 614

TELEFONO 198

## SEÑORAS y SEÑORITAS

El BAZAR DEL MERCADO acaba de recibir un extenso surtido de pañolones, chales y toallas de seda china. — Precios razonables.

José Esquivel, frente al Mercado.

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas Depósito general:

PULPERIA "LA ARTILLERIA"

San José

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas, ofrece a su numerosa clientela, La pulpería

LA ARTILLERIA

Esquina frente al costado oeste de Banco Internacional.

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE